mrs repartidos [illegible] de guimon [illegible]
e quatro reales por los dias que se ocupo en
hazer negoçios por [illegible] los otros dias [illegible]
al señor don Juan de Ayala [illegible]
que dio signados

Este dia la Junta mando repartir a Antonio Perez [illegible] mill
mrs de esta provinçia [illegible] cinquenta e [illegible] reales por quinze
dias que se ocupo [illegible] las ynformaçiones de esta provinçia
a Miguel de Alzaga [illegible]
[illegible]
treynta reales [illegible]

Este dia la Junta [illegible]
mando repartir a Beltran [illegible] fiel de esta
provinçia [illegible]
[illegible]

Este dia la villa de Mondragon [illegible] la dicha Junta

Que vayan ynstruidos los procuradores sobre la primera ynstancia de leniz

dicho

... mandaron ... como al valle de leniz
se requirie la primera ynstancia que tiene privatible
del corregimiento desta provincia y de la provincia sea
en ello general la junta donde no le ... de su
hermandad la junta ... sobre lo suso dicho
los procuradores que vinieren a la proxima junta general
de la villa de ... vengan resolutos para lo
que se deba proveer y lo mesmo se escriba al valle
de leniz con ... de ... lucas de
... alcalde de la hermandad desta
... alcalde ordinario desta
villa ...

Junta

En este dicho dia en la dicha villa de guetaria
a veynte e dos dias del dicho mes de noviembre
del dicho año ... de mill e ... los señores
juntaron en junta los dichos señores corregidor
e procuradores ... la villa de Tolosa ...

Caminos de berastegui

... la dicha junta como el camino ... real ...
lugar de ... de berastegui estan ...
... y manden ... que ... los ...
... nonbren comisario la junta ... dor
el ... que pide con apercebimiento que no los aziendo ...
... se nonbrara comisario
... junta general ...

Petiçion de Joan Ruiz

Este dia se leyo en la dicha junta una peticion de Joan
Ruiz de ... alcalde de ... de ...
... dize que abiendo ... desta provincia
el ... de veynte ... -
... que condeno a Joan ... flamenco por cedula de
su magestad le ... bolver los dichos ...
... que ansi pago a la provincia la junta
... que el presidente desta junta vea lo susodicho